

“PLANES ESTRATÉGICOS: DE LOS REFUTADORES DE LEYENDAS A LA CIUDAD-EMPRESA. ESTUDIO DE UN CASO”

Prof. Mirta GONZALEZ *

Prof. Alberto VILLAVICENCIO **

RESUMEN

Durante los años noventa, en América Latina, se llevaron a cabo importantes reformas macroeconómicas que confluyeron en una nueva agenda en las relaciones sociedad-estado – y por ende- generaron nuevas expresiones territoriales.

La puesta en marcha de las denominadas “segunda generación “ de reformas del estado reforzaron el carácter democrático, descentralizador de los cambios de los años ochenta y propugnados desde los Organismos de crédito internacional y los gobiernos de la época.

En ese escenario, las ciudades latinoamericanas se propusieron encontrar alternativas para insertarse en el sistema mundial: tras la democratización política y los procesos de descentralización estatal, se produjo una revalorización del papel de los centros urbanos y de los gobiernos locales. Ese papel de actor social urbano que adquiere el municipio, requerirá de la “participación activa” de la ciudadanía en la definición de nuevos mecanismos de intervención en el territorio.

El objetivo del presente trabajo es analizar el Plan Estratégico Mar del Plata, sus debilidades y contradicciones . La metodología utilizada consiste en el análisis de los documentos oficiales, la participación observativa y entrevistas a distintos actores.

INTRODUCCION

Durante los años noventa, en América Latina, se llevaron a cabo importantes reformas macroeconómicas que confluyeron en una nueva agenda en las relaciones sociedad-estado – y por ende- generaron nuevas expresiones territoriales.

* Profesora Asociada regular . Investigadora del Grupo de Estudios de Ordenación Territorial. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata

** Ayudante de trabajos prácticos regular. Investigador del Grupo de Estudios de Ordenación Territorial. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. E mail: arvilla@mdp.edu.ar

La puesta en marcha de las denominadas “segunda generación “ de reformas del estado reforzaron el carácter democrático, descentralizador de los cambios de los años ochenta y propugnados desde los Organismos de crédito internacional y los gobiernos de la época.

En ese escenario, las ciudades latinoamericanas se propusieron encontrar alternativas para insertarse en el sistema mundial: tras la democratización política y los procesos de descentralización estatal, se produjo una revalorización del papel de los centros urbanos y de los gobiernos locales. Ese papel de actor social urbano que adquiere el municipio, requerirá de la “participación activa” de la ciudadanía en la definición de nuevos mecanismos de intervención en el territorio.

A partir de las conclusiones de Habitat II , las exigencias del Banco Mundial , surge desde la CEPAL, en 1993, el Programa GUCI (Gestión Urbana para ciudades intermedias de América Latina). En el mismo participaban diversas ciudades, como Manizales (Perú), Valdivia (Chile), Puerto España (Trinidad y Tobago) y Córdoba (Argentina), entre otras.

En el ámbito del Programa GUCI se promovía *“facilitar los cambios y adopción de nuevos papeles de los gobiernos locales con el intento de modernizar el proceso de gestión “* (Echevarría,2005) y , en consecución de ello, se destacó como un objetivo a la participación ciudadana.

La Unidad de Planeamiento del Programa GUCI *“ elaboró los “documentos metodológicos para definir el marco conceptual de los procesos de planeamiento, los principales aspectos del sistema de planeamiento y las líneas de acción a ser llevadas a cuenta del diagnóstico de cada una del las áreas”* (Echevarría , 2005). Así nació el Plan Estratégico de la Ciudad de Córdoba (1994-1999) como uno de los primeros en ser puestos en marcha en Argentina.

En nuestro país, tradicionalmente los municipios se ocuparon de regular el uso y la producción de suelo urbano y de la construcción de infraestructura , equipamiento , de la provisión de servicios básicos.

Esta situación comienza a modificarse en los años noventa. El proceso de reforma del estado, caracterizado por el ajuste financiero, las privatizaciones, la descentralización administrativa , sitúan a los municipios en un nuevo escenario y a una “redefinición” obligada en sus roles.

Como una consecuencia del ajuste realizado por el gobierno nacional debiera hacerse cargo de los servicios de educación, salud-entre otros- sin los elementos fundamentales para soportarlo: transferencia de recursos y autonomía/ autarquía suficiente para llevarlos a cabo.

El Municipio se convierte en el receptor primario de demandas sociales, ambientales , etc. Se produce una feroz competencia entre municipios para atraer inversiones que generen empleo.

En este contexto se ve como una alternativa el desarrollo local, desarrollo endógeno, planes estratégicos y también corrientes de pensamiento “optimista” y “pesimista” respecto a estas alternativas.

Distintas experiencias comienzan a gestarse vinculadas en algunos casos a la articulación intermunicipal y asociaciones públicas y privadas y planes estratégicos para ciudades (Bahía Blanca, Campana, Rosario), corredores productivos, etc.

Es notable la difusión de las ideas dominantes de que la globalización es un proceso inexorable de fuerte disputa y de que a partir de “lo local” pueden ser descubiertas las posibilidades de una “inserción competitiva”.

La ciudad ideal del cambio de siglo ha sido modelada, a juzgar por la agenda urbana hegemónica difundida por organizaciones multilaterales , consultoras internacionales y gobierno local.

Se sintetiza en la ciudad competitiva , globalizada , flexible, administrada cual empresa, con apoyo de estrategias de marketing, apta para aprovechar oportunidades con agilidad y a presentarse atractiva al mundo y a los inversionistas (Vainer, 2003)

El “paraíso” utópico de la ciudad virtual puede revelarse como una máscara para la especulación financiera y para los grandes emprendimientos inmobiliarios . El estimulado civismo urbano puede encubrir el desprecio por la participación ciudadana.

Es así como un grupo “selecto” de ciudades es clasificada como “modelo” digno de ser imitado (Barcelona, Río de Janeiro, Curitiba, Singapur, entre otras), ciudad constituida a partir de prácticas de gestión , indicadores urbanísticos y a lo que se ha dado en llamar “soluciones creativas” para los problemas urbanos. Esto conlleva a una adaptación simplista del modelo de planeamiento estratégico centrado en la promoción de la ciudad-imagen y en la potenciación de los aspectos mas controvertidos de la ciudad “posmoderna” como lo son la competitividad y en marketing, indispensables para atraer inversiones extranjeras.

Los discursos asociados al “pensamiento único”¹ minimizan las diferencias y los conflictos existentes

En el discurso sobre los “modelos de ciudad” se reiteran las referencias a las nociones de competitividad ,eficiencia, equidad, ranking de ciudades, ciudad conectada, flexible, administrada cual empresa, con fuerte apoyo de estrategias de marketing, es decir , como mercancía a ser “vendida”. Todo ello , asociado a la “ciudad sustentable”, como si de por sí fuera un atributo de la competitividad.

Según Vainer , en el discurso del planeamiento estratégico , la productividad y la competitividad –propias de la economía global- constituyen la “nueva cuestión urbana” , en contraposición a la cuestión urbana relacionada con el crecimiento desordenado, el consumo colectivo , los movimientos sociales urbanos .

Para Vainer, el discurso del planeamiento estratégico se estructura sobre una serie de “analogías constitutivas” :

¹ En 1995, Ignacio Ramonet , director de Le Monde Diplomatique incluía en la agenda del debate sobre globalización , el concepto *pensamiento único* para referirse a la ideología con pretensiones universales e incuestionables que defiende el dominio absoluto de la economía y del mercado sobre las esferas políticas , sociales y culturales en el mundo globalizado. En: ARANTES, O. VAINER, C.; MARICATO, E. “A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos”. Petrópolis. Ed. Vozes. Río de Janeiro. 2000 . 2da edición.

- *La ciudad es una mercancía* y como tal, puesta en venta en un mercado en donde otras ciudades también están en venta. De ahí la importancia del marketing urbano y la necesidad de esos productos urbanos, que bien pueden ser una oferta cultural, una imagen.
- *La ciudad es una empresa*, es decir, un agente económico que actúa en el contexto del mercado marcado por la competencia
- *La ciudad es una patria* y como tal debe generar un sentimiento de patriotismo cívico entre los habitantes, que es posible a través del consenso y del sentimiento de identidad y de pertenencia.

El autor intenta demostrar como en este tipo de planeamiento estratégico, los intereses empresariales están en detrimento de la ciudad como espacio público y político, es el rasgo de la construcción de la ciudad sin ciudadanos.

Todo esto supone un cambio de énfasis, ya no en el planeamiento a largo plazo, sino poniendo acento en la gestión y que esté en línea directa con el planeamiento flexible, capaz de adaptarse a las cambiantes condiciones de la economía y que permita dar respuesta a los intereses privados sobre determinadas áreas de la ciudad, destacando la relevancia de “proyectos concretos”² -que plasman estos intereses sobre el espacio- sobre el plan a largo plazo, y que define una imagen precisa de ciudad, hacia la que todas las acciones públicas y privadas se deben encaminar. Lo cual lleva aparejado la necesidad de alterar el marco legal que rige la actividad de planeamiento hacia una menos intervencionista, menos rígida, pero que no significa una mayor participación de los distintos actores sociales en el proceso. Al contrario, se profundiza en el tecnicismo y en la toma de decisiones cada vez más jerarquizada, haciendo cada vez más permeable el proceso de toma de decisiones a los intereses del capital sobre el espacio (Fernández Durán, 1996)

Asociada a la noción de ciudad-modelo, se encuentra la ciudad sustentable y “las prácticas que” pretenden ser portadoras de sustentabilidad, articulan espacios eco-energéticos y de calidad de vida, conciencia ecológica. En estos proyectos de ciudad se verifica una nítida despolitización de la cuestión ambiental y el rechazo al reconocimiento del conflicto entre medio ambiente, economía y producción del espacio.

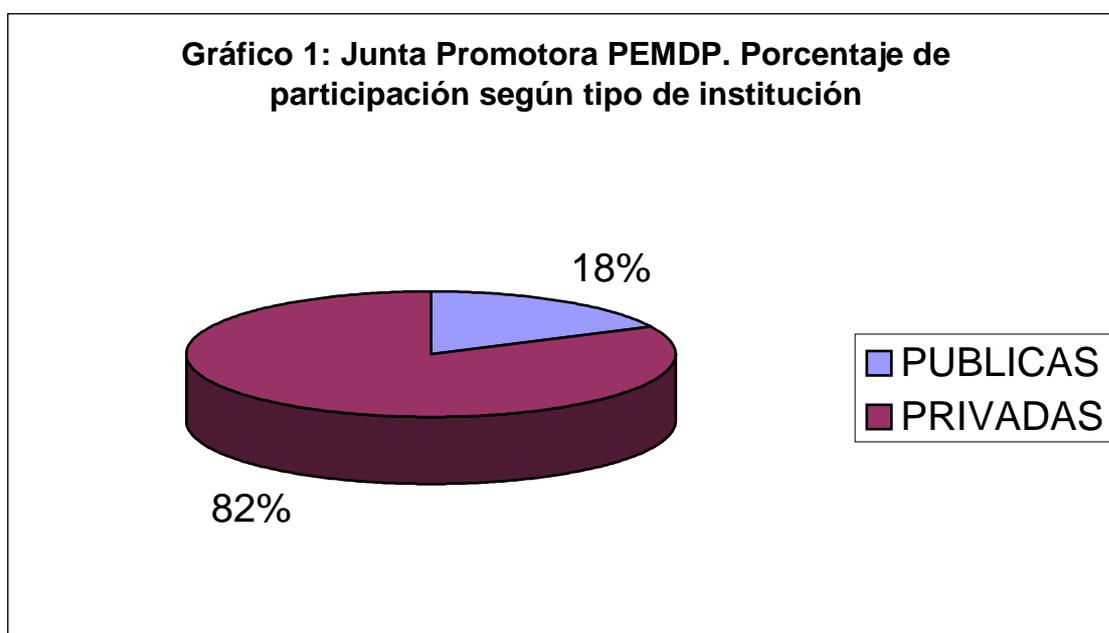
En ese modelo verticalizado de planificación y gestión hay escasos canales democráticos de participación. Asimismo el discurso de los modelos hace referencia a una amplia participación ciudadana, que en este caso, parece hablar más de una adhesión social al proyecto hegemónico, acrítico y reverenciador, lo que Vainer (2003) llama “patriotismo urbano”.

La influencia política en instancias decisorias quedan limitadas a los actores partícipes de las condiciones dominantes vinculadas a grandes intereses localizados (Sánchez y Moura, 2005)

²Actividades del terciario avanzado, parques tecnológicos

ANTECEDENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO MAR DEL PLATA

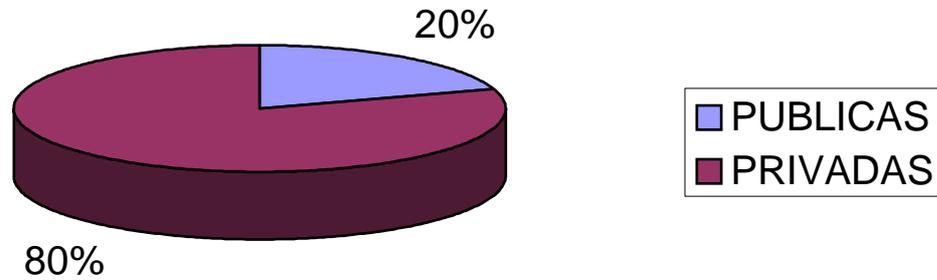
Las actividades tendientes a la concreción del Plan Estratégico para Mar del Plata tuvieron su inicio formal en abril de 2001, cuando diversas entidades se autoconvocaron conformando una “Junta Promotora”; en octubre de 2002 se sanciona la Ordenanza Municipal 14.957, por la que se crea la Comisión Mixta Plan Estratégico Mar del Plata. La misma convalida lo actuado por la Junta Promotora, coordinada inicialmente por el “Centro de Constructores y anexos” y sucesivamente por la Universidad FASTA, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos, la Cámara Argentina de la Construcción y el Consejo Profesional de Agrimensura.



Fuente: Página <http://www.mardelplata.gov.ar>

Los datos muestran claramente el perfil empresarial dominante desde el inicio de la Junta Promotora del Plan Estratégico. Este rasgo se repite analizando la integración posterior de la Comisión Mixta :

Gráfico 2: Comisión Mixta PEMDP . Porcentaje de participación según tipo de institución

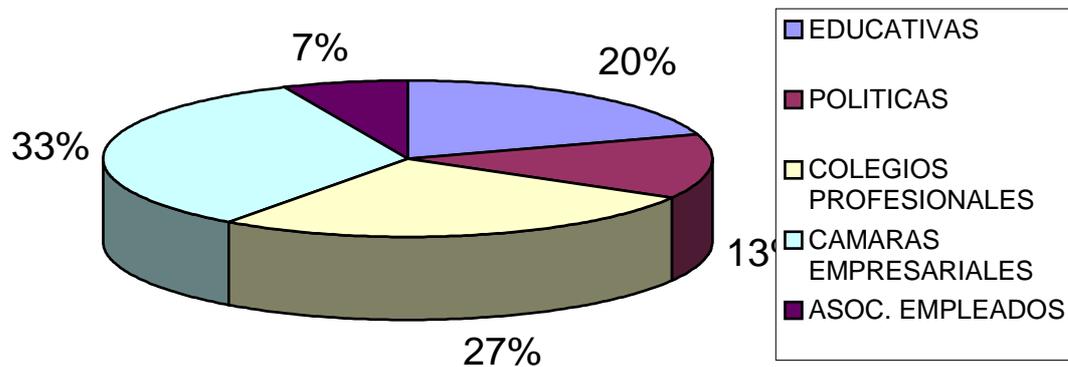


Fuente:

Página <http://www.mardelplata.gov.ar>

Un 60 % de las instituciones que motorizaron este proceso respondían a intereses vinculados fuertemente con la rama de la construcción , al empresariado o a cámaras y colegios profesionales , con lo que corroboramos lo anteriormente señalado.

Gráfico 3: Instituciones Comisión Mixta PEMDP



Fuente: Página <http://www.mardelplata.gov.ar>

El proceso de funcionalización de cualquier tipo de espacio que quiera ser transformado conlleva una carga importante de conflictos en un doble sentido. Primero , por las tensiones por su apropiación entre distintos agentes; segundo porque la funcionalización atribuida puede entrar en conflicto con los

espacios circundantes . Por lo tanto, no nos hallamos ante un hecho neutro , sino con la modificación de un factor del sistema espacio-sociedad.

El Plan Estratégico para Mar del Plata se gestó con un fuerte perfil empresarial : por lo tanto, el deseo que prevalece no pasa por la apropiación de un excedente a través del proceso de producción de valor , sino solo el de apropiarse especulativamente de una parte del valor total generado por el sistema productivo , sin intervenir en dicha producción.

El valor de nuevas localizaciones , pasa a ser el centro de interés de determinados agentes-propietarios, agentes de compra-venta- de ahí la preocupación por participar en la decisión de calificación del suelo, o en el conocimiento de antemano de determinados proyectos urbanísticos . Los agentes constructores e inmobiliarios son los que asumen el papel de productores directos de espacio, conformando un grupo que , junto con las obras públicas, adquiere un volumen importante dentro de la producción de valor

En cuanto al estado, tal como ha escrito Capel, *“es a la vez agente que contribuye de forma decisiva en la producción de espacio y árbitro de los conflictos y contradicciones surgidos entre los diferentes agentes. Al mismo tiempo , realiza las acciones necesarias para la regulación del sistema en el caso de la existencia de una presión popular o a través de movimientos reivindicatorios , con lo que adopta un papel de agente subordinado y gestor del sector privado : incentivando a través de subvenciones, desgravaciones fiscales y otros mecanismos , con la reelaboración de un marco legal apropiado”* (Ortega Valcarcel, 2000) .

En julio de 2003, la Junta Promotora efectúa el “Concurso de Antecedentes , Propuesta y Oposición para la confección de una propuesta de gestión para la elaboración del Plan Estratégico para Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón”. Los postulantes presentaron su programa metodológico durante las “Jornadas de Exposición Pública” realizadas el 26 y 27 de Septiembre en el Honorable Concejo Deliberante. La Comisión Asesora elevo los dictámenes a la Comisión Mixta y esta designó ganador el proyecto presentado por el equipo liderado por el Arquitecto Roberto Monteverde.

En oportunidad de realizarse la presentación pública de la propuesta del Plan, el Arq. Monteverde expresaba, en vinculación con modalidades de participación y mapa de actores locales : *“Las expectativas en sus aspectos negativos se presentan a través de los Refutadores de Leyendas . La representación social del Plan en los aspectos negativos gira en torno a los actores hasta ahora involucrados, poniéndose en duda su representatividad, asociado con la participación de actores que se consideran importantes en tanto poder de decisión local. En todos los casos hay una idea de que es necesario ampliar los niveles de participación, lo que no está tan claro es “hasta dónde” y “ a quiénes ” concretamente. Dentro de la mirada de las instituciones mas involucradas se plantea que las organizaciones más vinculadas a las temáticas sociales , las organizaciones de vecinos, etc, no están incluidas. Por otra parte, surgen algunos “temores” por la posibilidad de que algunas instituciones trasladen sus disputas internas o sectoriales hacia adentro del proceso del plan. Otras opiniones , plantean que la ausencia de estos actores restará amplitud e integralidad al proyecto local, cerrándolo*

hacia miradas mas profesionalistas y empresariales ³. Y continua , remarcando “**En nuestra propuesta de trabajo, queda en claro que estamos proponiendo un proceso creciente de participación, ascendente en espiral, pero que no involucra a “todos” en la definición explícita del término**”

Ciertamente se desprende de la lectura de la exposición del responsable del Plan Estratégico que el proceso no será del todo participativo como debiera ser, cerrando algunos canales y dejando fuera de la discusión a diversos sectores de la sociedad local. La naturaleza sesgada y cerrada de la futura puesta en marcha e instrumentación es un déficit que reconocía el Arq. Monteverde aún antes de iniciarse el proceso de implementación. Este aspecto marcaría el perfil a seguir de ahí en adelante.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DEL PLAN ESTRATEGICO

El Documento Líneas Estratégicas , objetivos de actuación e iniciativas agrupadas se origina en el procesamiento del material de las distintas mesas del Taller de Estrategias y contiene las líneas estratégicas redefinidas y precisadas y los objetivos en un ranking de acuerdo a la priorización efectuada por los participantes del taller y estas fueron agrupadas por el equipo técnico para facilitar la presentación de proyectos sobre cada tema

Consultados los asistentes a dichos talleres, coinciden en señalar el “direccionamiento” , los conceptos pre-establecidos (fichas pre-elaboradas por el equipo técnico) quedando poco espacio para la reflexión, la discusión y el aporte creativo de los participantes ⁴

Como resultado, quedan definidas las siguientes *Líneas Estratégicas*

- Innovación y empleo*
- Inclusión social*
- Equilibrio urbanístico ambiental*
- Transformación municipal,*

Estas líneas no son objetables en sí, sino que de la lectura de las mismas es imposible determinar las prioridades, a quienes van dirigidas , con quiénes, para qué; ya que cada línea lleva implícita entre 10 y 14 objetivos ; a su vez se agrupan en iniciativas que pasan por la creación de incubadoras de empresas, educación ambiental, plan de defensa de erosión costera, presupuesto participativo, etc. A su vez, este documento (octubre 2004) será la base para “facilitar” la presentación de proyectos sobre cada tema . Esto queda materializado en el “Documento de Estrategias y Proyectos”, que reúne 321 iniciativas que fueron presentadas en el Banco de Proyectos del Plan Estratégico . Son propuestas de “transformación” que

³ Documento de Presentación Pública de Propuestas de Plan Estratégico para el Partido de General Pueyrredon .26-27 de setiembre de 2003. En www.mardelplata.gov.ar

⁴ Corroborado por el Boletín on line Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA) IX Región. Instituto de Estudios Urbanos. Diciembre de 2004. http://www.capba9.org.ar/boletin_on_line/24/

responden a las cuatro líneas estratégicas , según consta en el documento (22 de noviembre de 2004, pag 3) *“en cada línea estratégica se han conformado agrupamientos de proyectos y subproyectos de acuerdo a la vinculación que tengan con los objetivos que ya fueron priorizados y que ,además, aparezcan con mayor capacidad de transformación de la realidad local”*

Al respecto nos preguntamos ¿no será demasiado? ¿sobre la base de qué prioridades y líneas se van a seleccionar los proyectos?. Mucho tememos que sean seleccionados según determinados intereses (los que dieron origen a la Junta Promotora) de neto corte inmobiliario-como los de la calle Güemes – y que consolida la fragmentación existente.

La metodología de proyectos , no es neutra , ya que por encima de los planes , responde a los “nuevos aires” provenientes de los países del centro , donde se están plasmando nuevas formas de intervención sobre el territorio , donde a decir de Fernández Durán (1996) *“ se pone el acento en el planeamiento flexible , en línea con la desregulación y la relajación de las actividades de planificación e intervención estatal, un planeamiento que sepa adaptarse a las cambiantes condiciones de la economía y que permita dar respuesta a los intereses privados sobre determinadas áreas de la ciudad ,destacando la realización del proyecto concreto , que plasma estos intereses en el espacio, sobre el plan a largo plazo y que es el que define una imagen precisa de la ciudad . Pero esas actuaciones quirúrgicas sobre el tejido urbano requieren inversiones que el capital privado por sí solo no puede afrontar , por no resultarle rentable, y por lo que se reclama una amplia participación estatal . Se crean entonces nuevos instrumentos de gestión sobre el territorio bajo la forma de corporación público-privada que hacen factibles estas macro operaciones , que posibilitan la gestión privada final de estos espacios”*⁵

El “sesgo” empresarial queda plasmado en las iniciativas agrupadas , línea innovación y empleo, donde en Educación y Empleo se *“agrupan las iniciativas orientadas a generar un “Gran programa educativo” que contemple los requerimientos de formación de la producción local y regional en todos los niveles educativos, sobre la base del vínculo y el compromiso recíproco escuela-empresa:*

1)Aprender de la escuela y la empresa;

2) formación de formadores y tutores requeridos por el nuevo proyecto educativo;

3)formación terciaria intermedia: tecnicaturas;

4)becas y pasantías rentadas para financiar la capacitación de jóvenes; 5)legislación con incentivos para la empresa-escuela;

6) talleres sobre el rol del empresario en la sociedad” , etc.

¿Cuál es el sentido y la relevancia social de la educación? Se desprende de este *Gran programa educativo* una formación tendiente a cubrir las demandas del mercado de trabajo, productora de “saberes

⁵ -FERNANDEZ DURAN, Ramón. “La Explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global”.Editorial Fundamentos. Madrid. 1996

útiles”, “prácticas”, “técnicos”. ¿Con este proyecto se lograría la inclusión social, que constituye una de las preocupaciones del plan?

A partir de la formulación de las líneas críticas , los participantes del taller realizado el 1 de diciembre de 2004 , realizaron una priorización de proyectos . Dentro de la línea denominada “Equilibrio Urbano-Ambiental”, obtuvo el “primer puesto” la necesidad de formular un Plan de Ordenamiento Territorial del Partido de General Pueyrredon. El documento base de dicho plan, fechado 23 de marzo de 2006, incluye aspectos sumamente contradictorios:

-Se plantea como objetivo lograr –a través de una mirada “mas amplia”- un “*reequilibrio urbanístico entre la ciudad turística mas consolidada y el resto del tejido*”⁶. Sin embargo, al analizar los proyectos contemplados a futuro , se puede adivinar la continuidad de intervenciones sobre sectores donde la inversión del capital ya es importante o donde no se observan necesidades sociales . Esto se observa al analizar la distribución espacial de los futuros emprendimientos urbanos en calles comerciales como Güemes, Alem, Puan y de los denominados “nuevos equipamientos de jerarquía”, además de la reestructuración del frente marítimo como los Proyectos Museo de arte contemporáneo , Parque Terrazas del Golf y Terminal de Cruceros (ver mapa n°1, anexos)

- Dentro de la denominada línea II, “Integración urbano – social” se fundamenta que ” *Entre las carencias más significativas se puede detectar la ausencia de los servicios elementales, agua potable, cloaca y gas, como también la ausencia de espacios públicos, equipamientos comunitarios y dificultades de accesibilidad y conexión con el resto de la ciudad, a la vez de las dificultades que se generan para la realización de cualquier tipo de acción o gestión administrativas, actividades localizadas todas en el área central de la ciudad*”. Se destacan las asimetrías entre el área central y los ejes de crecimiento oeste (Av. Champagnat), sur (Av Mario Bravo) y norte (a partir del Ao. La tapera), pero los programas y proyectos que se presentan son de una heterogeneidad tal (rasgo que se repite en toda la implementación del Plan Estratégico) que al menos no permite traslucir una línea de trabajo clara .Como ejemplos podemos citar :

1-ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO BARRIAL

- *Recualificación de las plazas-bibliotecas*
- *Recuperación de clubes de barrio*
- *Una plaza en cada barrio*

2-VIVIENDA Y CIUDAD

- *Reordenamiento y relocalización de asentamientos irregulares*
- *Nuevos conjuntos residenciales*
- *Banco de tierras*

⁶ Documento base de trabajo. “Plan de Ordenamiento Territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon”. Mar del Plata 23 de marzo de .2006. p 9.

3-INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

- *Completamiento red de agua potable ,desagües cloacales y pluviales ,gas natural, energía eléctrica y sistema vial primario y secundario*

4-NUEVOS PARQUES URBANOS

- *Corredor verde La Tapera*

- *Parque lineal Avenida Champagnat*

- *Circuito verde Monte Varela / Laguna Stantien*

- *Corredor Amancio Williams (Ciudad Universitaria – Polo Tecnológico)*

- *Parque huertas para la agricultura urbana*

Fuente: Documento base de trabajo. “Plan de Ordenamiento Territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon”. 2006.

Conviven, entonces, la falta de bibliotecas y clubes barriales con el déficit de servicios públicos y proyectos que claramente tienen un trasfondo de negocio inmobiliario (nuevos conjuntos residenciales, banco de tierras) y con gran gravitación y conflictividad social como son la relocalización de los asentamientos precarios de la calle Vertiz y Av. Paso.

-En cuanto al sistema productivo local, se pone nuevamente el acento en la ciudad competitiva, abierta al mundo, con vistas a ser vendida como mercancía. Así lo demuestran las futuras iniciativas en cuanto a “*Sistemas de conexiones multimodales*” “*Desarrollo de grandes enclaves productivos*” “*Distritos productivos urbanos*” , que son tomados como sectores que pretenden reforzar la dualidad urbana y que lejos están de integrar socialmente a la población local, proyectos que no incluyen la creación de empleo, por ejemplo.

- Finalmente, se adelantan futuras modificaciones a realizarse en cuanto al sistema de normativa legal para facilitar el accionar, ya que dentro del apartado “Adecuación normativa” se hace referencia a un “*Conjunto de proyectos destinados a definir de un modo integral y complementario las normas específicas relativas a la construcción en la ciudad y a dotar de nuevos instrumentos de actuación que mejoren la calidad de la gestión urbana municipal.*”⁷. La ciudad queda librada a la regulación estatal pero con la participación de los agentes privados.

Estos, en conjunto, modificaran intencionalmente las normas de construcción para adecuarlas al nuevo escenario. Concretamente se mencionan en el documento del Plan de Ordenamiento la “ ***Inclusión de nuevos instrumentos de actuación urbanística y recuperación de plusvalías urbanas***” como ser:

⁷ Documento base de trabajo. “Plan de Ordenamiento Territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon”. Mar del Plata 23 de marzo de .2006. p 42.

> *Incorporación del Convenio Urbanístico como instrumento que pone en valor la importancia del **proyecto urbano** en la definición del uso y apropiación del suelo por sobre las normas estrictamente regulatorias.*

> *Incorporación de instrumentos que permitan recuperar las plusvalías urbanas generadas por la intervención del estado municipal o el sector privado en diferentes áreas de la ciudad.”⁸*

De esta manera, la ciudad profundiza la fragmentación socioterritorial. La ciudad *con proyecto* se prepara para competir por nuevas inversiones .

UNA VISION CRITICA SOBRE EL PROCESO DEL PLAN

Algunos objetivos y empleo indiscriminado de conceptos resultan ambiguos , antitéticos y necesitarían mayores precisiones: desarrollo sustentable/competitividad , sociedad civil, calidad de vida- ya que usados en general, sirven casi para justificar cualquier práctica .

- Los integrantes de la Junta Promotora- por sus características- parten de una visión “ingenua” sobre las posibilidades del desarrollo local y las ciudades como “gestoras de su propio desarrollo” y de la inserción en una economía global, acentuada por el Equipo Coordinador del Proyecto.
- Por la dinámica , la convocatoria se convirtió en un proceso cerrado y dirigista (poco espacio para la discusión y la crítica) donde la toma de decisiones basada en el “consenso” termina siendo la sumatoria de opiniones y propuestas de los asistentes a distintas escalas pero sin discusión.
- La lógica del plan excluye a la mayoría de la población: el proyecto prioriza la competitividad , la productividad y acentuará la fragmentación existente , ya que la mayor parte de las inversiones- públicas y privadas- están destinadas a los espacios de reproducción del capital y al sector turístico.
- En el Plan Estratégico los intereses empresariales están en detrimento de la ciudad como espacio público y político.
- El “consenso” al que se alude no ha sido construido políticamente, sino que lo enuncia bajo el supuesto de que todos los ciudadanos “vemos y vivimos” la misma crisis de la ciudad.
- Se niegan los conflictos y tensiones existentes.
- El diagnóstico corresponde a un espacio sin profundidad histórica , es una “fotografía “o imagen congelada del presente , no permite analizar qué es lo que pasó ni efectuar una prognosis . Se apoya en un deficiente empleo de indicadores, estadísticas, etc.

⁸ Op cit p 43.

- La metodología utilizada (FODA) no es neutra, ya que no permite identificar responsables. Al no jerarquizar problemas, lleva luego al listado de proyectos, sin ningún tipo de priorización.
- Faltan referencias explícitas a la región (articulación sistema urbano, jerarquía , redes) lo cual no resulta llamativo , ya que la imagen-objetivo es la de la ciudad empresa, con aspiración de inserción en los espacios de la globalización y no con la región de pertenencia (localidades que compiten entre sí para atraer inversiones)
- Tampoco hay referencias a la verticalidad provincia –nación.

Falta precisar a qué prácticas concretas , a qué redes de sujetos se aplican, cómo, etc. Asimismo es necesario:

- Identificar los distintos intereses sectoriales y las relaciones institucionales
- Sistematizar la información del P.E.M sobre un verdadero diagnóstico del Partido de General Pueyrredon, analizando junto con los diversos escenarios, los objetivos de actuación, las líneas estratégicas y los proyectos concretos propuestos
- Crear alternativas que a la hora de definir programas e instrumentos de planeamiento tomen como base la realidad urbana , social, institucional.
- Crear espacios permanentes de debate con activa participación de la población, reconociendo los conflictos , identificando los intereses sectoriales
- A partir de la definición del perfil productivo de la región, potenciar y complementar las redes de ciudades que conforman el subsistema urbano regional.

En síntesis, donde la implicancia de todos los actores no respondan a una visión parcializada de la ciudad; la complejidad requiere de posibilidades igualmente complejas.

CONSIDERACIONES FINALES

No es nuestra intención centrarnos en una crítica destructiva , proponemos capitalizar los aspectos positivos , rescatar los buenos proyectos –que existen –así como la información generada. ¿Por qué no revertir la verticalidad y direccionalidad impuesta por la Comisión Externa? ¿Por qué no presionamos desde abajo?. La participación del Equipo Técnico local es clave para coordinar esas acciones, ya que está conformada por profesionales idóneos y honestos, que conocen los verdaderos problemas de la ciudad y , lo mas importante, saben quienes son los “ausentes” de este plan: los líderes de la comunidad, de las ONG, de las asociaciones vecinales.

Consensuar para cada línea estratégica una prioridad, por ejemplo, en lo institucional, comenzar por el Presupuesto Participativo.

La ciudad real está lejos de poder ser reducida a actividades de red inserta en una economía global, por lo tanto no puede explicarse en términos de competitividad económica internacional; en la ciudad coexisten actividades vinculadas a la demanda local, a los lazos familiares, al contacto directo, pequeños comercios, espacios verdes, instituciones, espacios para la sociabilización.

La mayoría de las pequeñas y medianas empresas locales sirven mayoritariamente a las demandas y necesidades locales. También las actividades económicas de las ciudades “reales” están vinculadas con las demandas de servicios y bienes públicos de los que depende buena parte de la población, empresas, instituciones (demanda de transporte, salud, educación, etc.). Por otra parte, entre el sector privado y público se encuentran organizaciones sin fines de lucro y solidarias cuyos objetivos están relacionados con satisfacer las demandas-cada vez mayores – de parte de la sociedad excluida del sistema.

La tan mentada sostenibilidad no se alcanzará con políticas dirigidas a metas separadas en lo económico, ambiental o social- de hecho algunos plantean conflictos entre sí-ya que “ para integrar realmente las lógicas, metas y herramientas políticas, se requiere la integración entre los principios reguladores de los tres subsistemas: de hecho, la eficiencia privada, calidad social, calidad estética y equilibrio ecológico son principios válidos y metas políticas en cada una de las esferas, pero son parciales, frecuentemente antitéticas y no llevan a la sostenibilidad. Por el contrario, deben construirse nuevos principios integrados (Camagni, 1998)

En el Plan actual, la ciudad es tomada como una unidad, sin mención a las distintas escalas que se interrelacionan, por lo que es necesario comprender como los procesos mas generales- incluso a escala planetaria –configuran espacios mas particulares.

No hay oposición ni contradicción, sino una relación dialéctica entre lo global, lo local.

El espacio geográfico tiene que ver con las escalas espaciales en que se desenvuelven las relaciones sociales. Cada ámbito constituye un espacio geográfico pero forma parte, a su vez, de otros espacios y engloba o vincula espacios geográficos específicos. Cada uno de ellos opera con autonomía; cada uno presenta su propio sistema de relaciones sociales y una dinámica específica. Cada uno se inserta en tramas sociales, económicas, políticas, ideológicas, territoriales, que les sobrepasan y que operan a modo de determinaciones independientes. Se imponen al margen de la voluntad y decisión de sus propios agentes. Por lo tanto, encarar el estudio en escala elemental, es limitarse a no poder asumir mas que un nivel descriptivo (Sánchez, J., 1991)

Por último, queremos finalizar con lo enunciado en un trabajo presentado en las Primeras Jornadas hacia el Plan Estratégico (19, 20 y 21 de Setiembre de 2002) “*No podemos seguir razonando a partir de un simple rechazo a las posibilidades de la iniciativa local, pero tampoco partir de una aceptación ingenua de sus virtudes. Lo local no es un concepto que se encuentra definido de antemano, debe ser construido. Se trata de un proyecto colectivo, donde según qué mecanismos de concertación, negociación y/o cooperación se den, podrá aseverar si dicho proyectos es incluyente o excluyente. Elaborar un “Plan Estratégico” no es ni mas ni menos definir qué ciudad queremos ¿Se quiere hacer de*

la ciudad un espacio de relación y convivencia , o un espacio competitivo donde el ideal es la ciudad – empresa, donde el tiempo de la vida cede paso al tiempo vacío del capital? ”⁹

La confianza en los procesos locales de desarrollo debe ser acompañada de una capacidad crítica que evalúe resultados, que verifique el cumplimiento de los objetivos y las estrategias.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANTES, Otilia; VAINER, Carlos; MARICATO, Erminia “A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos”. Petrópolis. Ed. Vozes. Río de Janeiro. 2000 . 2da edición.
- BORJA, Jordi. y CASTELLS, Manuel “Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información”. Taurus. Barcelona. 1997.
- ECHEVARRIA, Corina “Do planeamiento estratégico do cidades ou da Pseudodemocracia : O caso do Plan Estratégico de la Ciudad de Córdoba”. En : “Gestiao pública e participacao”Cuadernos da Fundacao Luis E.Magalahas. Salvador. 2005.
- FERNANDEZ DURAN, Ramón. “La Explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global”.Editorial Fundamentos. Madrid. 1996
- GONZALEZ, Mirta : “Desarrollo Local : utopía o desarrollo territorial hacia el siglo XXI” Primeras Jornadas hacia el Plan Estratégico . Mar del Plata .19, 20 y 21 de Setiembre de 2002
- HALL, Peter.” Ciudades del Mañana . Historia del urbanismo en el siglo XX”.. Ed. Del Serbal. Colección La Estrella Polar. Barcelona 1996.
- ORTEGA VALCARCEL, José .“Los horizontes de la Geografía”. Editorial Ariel, Barcelona. 2000
- ORTIZ, Renato. “Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo.” Universidad Nacional de Quilmes .2004.

“Modernidad y espacio. Benjamín en Paris”. Ed. Norma. Bs.As.2000.

⁹ GONZALEZ, M. “Desarrollo Local : utopía o desarrollo territorial hacia el siglo XXI” Primeras Jornadas hacia el Plan Estratégico . Mar del Plata .19, 20 y 21 de Setiembre de 2002. p 5

-SANCHEZ, Fernanda y MOURA, Rosa. “Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional”. . *EURE (Santiago)*. [online]. ago. 2005, vol.31, no.93 [citado 06 Mayo 2006], p.21-34. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025071612005009300002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161.

-SANCHEZ, Joan Eugeni “Espacio, Economía y Sociedad”. Ed.Síntesis.Madrid.1991.

-SANTOS, Milton “ De la totalidad al lugar”.Oikos Tau. Madrid.1996.

-SASSEN, Saskia. “Los espectros de la globalización”. Fondo Cultura Económica. Bs. As.2003.

Documentos del Plan Estratégico:

-Documento de Presentación Pública de Propuestas de Plan Estratégico para el Partido de General Pueyrredon .26-27 de setiembre de 2003.

-Documento base de Diagnóstico. 7 de Julio de 2004.

-Documento “Líneas Estratégicas , objetivos de actuación e iniciativas agrupadas”. 27 de setiembre de 2004.

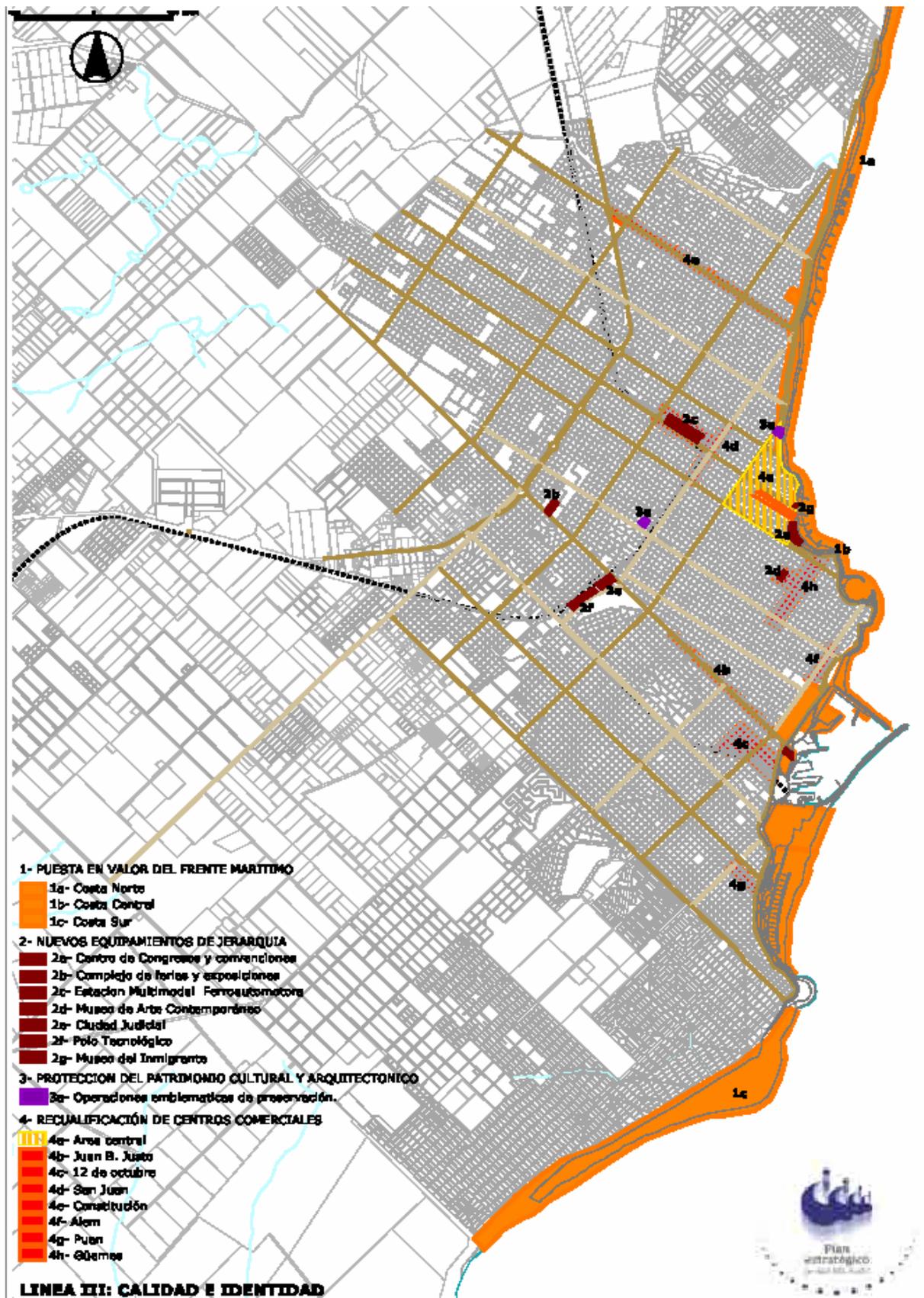
-“Documento de Estrategias y Proyectos”.22 de noviembre de 2004.

-“Documento base de trabajo. Plan de Ordenamiento Territorial para Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon”. 23 de marzo de 2006.

Páginas Web:

- www.mardelplata.gov.ar
- http://www.capba9.org.ar/boletin_on_line/24/

Mapa n° 1: Programas y Proyectos de la Línea III (Calidad e Identidad) del Plan de Ordenamiento Territorial para Mar del Plata



Fuente: Documento base de trabajo. Plan de Ordenamiento Territorial para Mar del Plata y el Pdo. De General Pueyrredon. 2006.